



GG-CI-0283-2020

18 de marzo de 2020

Señores

Gerentes Generales

Entidades Autorizadas

SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA

Estimados señores:

Reciban un saludo cordial de parte del Banco Hipotecario de la Vivienda y, a la vez, nos permitimos informarles que con motivo de la situación actual relacionada con la alerta por la presencia del virus denominado Covid-19, conocido como Coronavirus y en atención a las distintas medidas adoptadas por el Gobierno de la República, este Banco ha tomado desde la semana anterior una serie de acciones, con las que pretendemos prevenir los riesgos asociados a esta enfermedad.

En ese sentido, y con el objetivo de proteger a nuestros funcionarios, sus familias, clientes y visitantes en general, hemos adoptado las siguientes medidas, las cuales, se están ejecutando pero que, al mismo tiempo, buscan mantener la continuidad de nuestras operaciones:

- Implementación de protocolos cuidadosos de limpieza y control de ingreso a nuestras instalaciones.
- Puesta en marcha de lineamientos para que un porcentaje considerable de nuestro personal trabaje desde sus hogares, haciendo uso de conexiones remotas. El resto de los colaboradores permanece, bajo estricto seguimiento y control médico, trabajando en nuestras oficinas.
- Suspensión de actividades masivas dentro y fuera del Banco.
- Utilización de los medios virtuales o remotos para llevar a cabo distintas sesiones, reuniones de trabajo o intercambio de información.
- Utilización de la tecnología disponible, que permite a nuestros clientes y público realizar consultas a través de medios digitales, para lo cual los correos electrónicos y números telefónicos directos de nuestros colaboradores están publicados en la sección “Contáctenos” de nuestro portal Web. También lo pueden hacer por nuestras redes sociales.
- Quienes por motivos de fuerza mayor deban visitar nuestras instalaciones, completarán a su ingreso, un breve formulario de registro y control.



- Se ha reforzado la limpieza y desinfección en todos los espacios del Banco, para seguridad de los visitantes que, por fuerza mayor, deban ingresar.
- Decidimos suspender temporalmente giras, visitas a entidades autorizadas, a proyectos de vivienda y participación en actividades de capacitación para respetar las indicaciones de las autoridades del país; pero tomando en cuenta la importancia de dar continuidad a determinadas actividades de la operación normal del Banco y buscando el menor impacto posible.

Dado lo anterior, y de requerirse atención de algún aspecto de su Representada, le rogamos que, preferiblemente, se comunique con nosotros por los medios remotos dispuestos para tales efectos.

Agradecemos su comprensión, esperando que con estas medidas no se afecte la prestación de nuestros servicios y, al mismo tiempo, podamos contribuir con el manejo y prevención de la emergencia ocasionada por el Covid-19.

Finalmente, les instamos a sumarse con responsabilidad al cumplimiento de lo dispuesto por las autoridades costarricenses, para cuidar nuestra salud, la de nuestras familias y de toda la comunidad.

Atentamente,

Lic. Dagoberto Hidalgo Cortés
Gerente General

DHC/ss